

CURSO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Utilización de software libre

(60 horas)

1. JUSTIFICACIÓN

La inmensa mayoría de las personas que hoy adquieren un ordenador personal utilizan software propietario, siendo Windows y Office los estándares de facto con respecto a sistema operativo y paquete ofimático.

Sin embargo, la elección de estos programas raramente es una decisión meditada basada en un análisis de las opciones disponibles; es más, en muchas ocasiones ni siquiera se llega a ser consciente de que existen otras opciones.

La existencia del software libre, que va ligado al uso racional y no fraudulento de aplicaciones informáticas, nos debe hacer reflexionar sobre la importancia de presentar al alumnado alternativas de calidad ligadas al software libre. En nuestros días, el software libre gratuito y alternativo tiene poco o nada que envidiar a sus equivalencias propietarias y de pago.

Es deseable una base mínima de conocimiento informático por parte del alumnado.

2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Con el aprendizaje que se lleva a cabo en el curso, el alumnado desarrolla gran parte de las competencias clave:

La competencia en comunicación lingüística. El uso de las TIC facilitará dichos aspectos a partir del uso del correo, las redes sociales, chats, foros... Además, a través del ordenador se posibilitará la expresión escrita en formato digital utilizando programas de software libre.

Las competencias matemática, científica y tecnológica. La contabilidad, finanzas y administración requieren el conocimiento de programas informáticos para su gestión, por lo que es imprescindible su inclusión en los aprendizajes que posibiliten la aptitud para obtener un empleo, por ejemplo, con el uso de las hojas de cálculo.

La competencia de aprender a aprender. El uso de las TIC favorecerá la consecución de nuevos retos, como fuente de obtención de información y como instrumento que facilitará las estrategias necesarias para alcanzarla.

Las competencias sociales y cívicas. La obtención de información en la red y la participación activa en redes sociales posibilita la valoración de diferencias personales y colectivas, mostrando respeto y tolerancia. Del mismo modo, facilita la participación constructiva en las decisiones de la comunidad.

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor. Usar la informática promueve el sentido de iniciativa facilitando el conocimiento de la oferta laboral, académica o de ocio disponible, relacionándola con los deseos, capacidades y proyectos personales.

La conciencia y las expresiones culturales. Gracias a Internet podemos acceder al conocimiento y contemplación de obras de arte, música y cine; conocer la oferta cultural del momento en todo el mundo y su valoración social, popular o experta.

La competencia digital. Es la competencia más favorecida por este curso, con el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, como los sistemas de procesamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, etcétera; y la comprensión de las oportunidades (y los riesgos potenciales) que ofrece Internet para la vida profesional, el ocio, la puesta en común de información, etcétera.

3. ASPECTOS INNOVADORES

El uso del software libre favorece la divulgación de las TIC de forma universal y sin restricciones. El acceso al software determina quién puede participar en la sociedad digital, de modo que su uso permite a todas las personas participar en igualdad de condiciones. El software libre facilita que los ciudadanos utilicen las TIC de forma legal y segura.

4. OBJETIVOS

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- Transmitir los conceptos relacionados con el software libre: tipo de licencias, filosofía y ventajas.
- Mostrar al alumnado las soluciones de software libre para realizar las tareas que habitualmente realiza con software comercial.
- Enseñar al alumnado cómo instalar un sistema operativo libre Linux u otras distribuciones.
- Enseñar al alumnado el funcionamiento de las principales aplicaciones en software libre.

5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en el curso son los siguientes:

- ¿Qué es el software libre?
 - ¿Qué es y qué implicaciones tiene la licencia de un programa libre? Diferencia entre software libre y programas gratuitos. La Free Software Foundation.
 - ¿Dónde encontramos software libre? Distintas opciones.
- Distribuciones Linux. Ubuntu, Mint, Vitalinux.
 - Instalar un sistema operativo Linux en un ordenador nuevo.
- LibreOffice.
 - Procesador de textos. Writer.
 - Hoja de Cálculo. Calc.

- Presentación. Impress
- Base de datos. Base.
- Draw y Math.
- Gráficos e imagen.
- Composición, edición y reproductores de audio.
- Reproductores y editores de vídeo y multimedia.
- Internet. Comunicación y mensajería. Correo electrónico y navegadores.
- Juegos y utilidades.
- Software libre en dispositivos móviles.

6. METODOLOGÍA

Se seguirá una metodología abierta y flexible, teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumnado. El alumnado ejercitará desde el primer momento las actividades propuestas bajo la supervisión del tutor. El enfoque será eminentemente práctico.

7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas de forma bimestral, cuatrimestral o anual.

8. MATERIALES

- Aula de informática.
- Ordenadores con sistema operativo de entorno gráfico, susceptibles de manipulación y formateo.
- Aplicaciones como las citadas anteriormente, en pendrive o DVD.
- Software ofimático instalado en los equipos.
- Impresora conectada en red.
- <http://www.cdlibre.org/consultar/catalogo/>
- <https://fsfe.org/about/basics/freesoftware.es.html>

9. EVALUACIÓN

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

- Conocer la diferencia entre software libre y propietario y las licencias de uso de contenido existentes.
- Conocer la existencia de sistemas operativos libres.
- Elaborar y editar documentos de diferente tipo (texto, base de datos, hoja de cálculo) de forma básica con programas de la suite ofimática LibreOffice.
- Utilizar Mozilla Firefox para una navegación básica por Internet.
- Editar una imagen en sus aspectos básicos.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	No alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	Alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	Evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 40%
- Trabajo realizado: 40%
- Actitud activa y participativa: 20%